

Comité de Estudios Étnicos

Octubre 2020 Presentación a la Mesa Directiva



Propósito

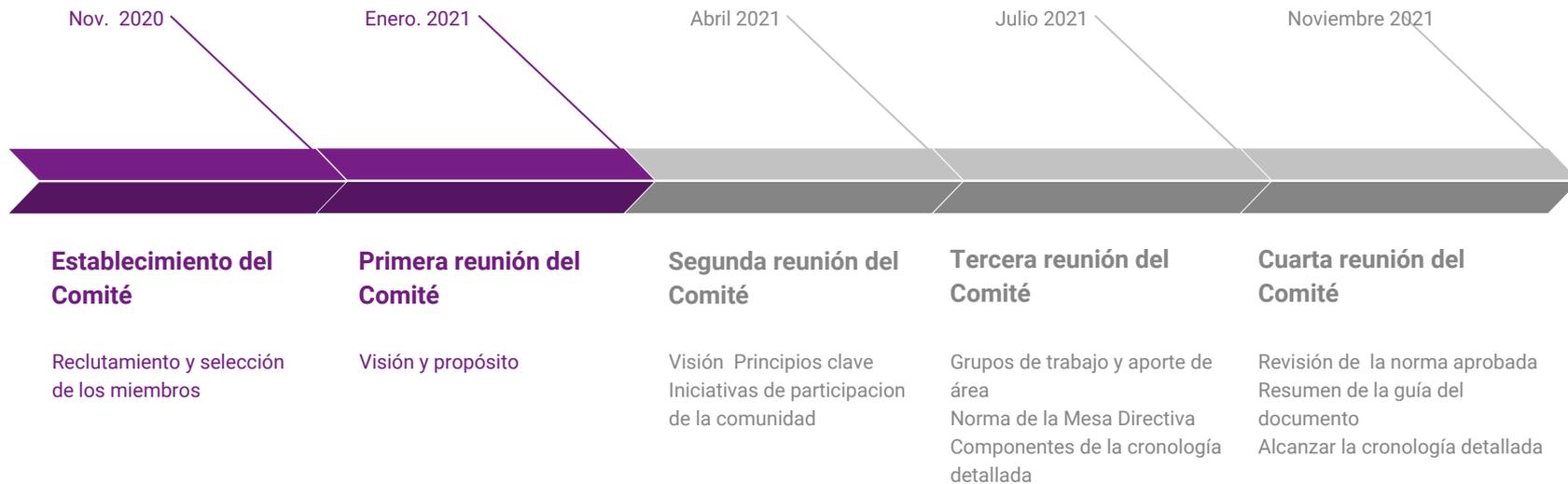
Por la aprobación de la Mesa Directiva del Distrito Escolar Elemental de Alum Rock (ARUSD, por sus siglas en inglés) el 11 de junio, 2020, el personal fue dirigido a establecer un **Comité de Estudios Étnicos**, compuesto de una sección representativa de los miembros de los sectores de la comunidad.

“El grupo de los miembros de los sectores de la comunidad investigará el currículo de los Estudios Étnicos, revisará materiales relevantes, considerará el alcance de pilotear el currículo con la meta principal de presentar una recomendación a la Superintendente y en definitiva, a la Mesa Directiva de Educación del Distrito Escolar Elemental de Alum Rock.”

“Se proporcionarán actualizaciones a la Mesa Directiva en cada sesión ordinaria y las recomendaciones finales sobre cualquier implementación e inclusión en todo el distrito en el LCAP 2021-2024 serán presentadas por la División de Servicios Educativos describiendo las pautas y el costo de la implementación.”



Participación y cronología del Comité



- Se espera que los miembros del Comité actúen como “líderes” entablado relaciones de grupo en sus redes de miembros de los sectores de la comunidad; investigando y desarrollando recomendaciones en medio de las reuniones del comité
- Todas las reuniones serán públicas, incluirán tiempo para los comentarios del público, y proporcionaran servicios de interpretación
- La presentación continua de ideas, perspectivas, preguntas, inquietudes será aceptada durante el proceso de diseño

Estructura propuesta para el Comité



- Co-presidido por un maestro de ARUSD y un miembro de la comunidad
- Los miembros líderes del Comité son representativos de los grupos claves de miembros de la comunidad y de la representación étnica del cuerpo estudiantil
- Los miembros líderes entablan a su red de relaciones de grupo para ampliar la participación y recoger mayor aporte

Papeles de los miembros del Comité

Se espera que los miembros líderes del Comité:

1. Asistan a todas las reuniones del Comité de Estudios Étnicos, y estén preparados para participar (total de 4).
2. Coordinen, faciliten y entablen relaciones de grupo en la red de miembros a las reuniones de los sectores de la comunidad (mínimo de 3).
3. Proporcionar ideas, perspectivas y recomendaciones al Comité en base a las reuniones de redes de los miembros de los sectores de la comunidad; lecturas compartidas; investigación; etc.

Colectivamente, el Comité de Estudios Étnicos entregará:

Una estructura de Estudios Étnicos de ARUSD que incluye visión, propósito, normas y pilares clave, guiando la futura implementación del Distrito de una iniciativa de Estudios Étnicos, comenzando en el año escolar 2022-23.



Criterios para los aspirantes

“Las personas quienes van a vivir esta realidad son las que tendrán una voz para formar la realidad”.

-Dr. Montes

- ❑ Fuerte conexión con la comunidad del Distrito Escolar Elemental de Alum Rock (es decir, maestro(a) de ARUSD, padre o madre, estudiante, personal, socio de la comunidad o filantrópico, etc.)
- ❑ Representación étnica que asegura la representación proporcional a los estudiantes a los que servimos
- ❑ Representación que garantiza una representación proporcional a los niveles de grado a los que servimos (TK-5 y 6º-8º grado)
- ❑ Disponibilidad y compromiso para participar en la totalidad del proceso
- ❑ Se priorizará la experiencia en el estudio, desarrollo o implementación de programas y/o iniciativas de Estudios Étnicos

Proceso para solicitud

- 1) Convocatoria abierta para que las solicitudes sean aceptadas hasta el **6 de noviembre de 2020**
- 2) Promover la convocatoria de solicitudes a través de correos electrónicos y llamadas a maestros, personal y socios de la comunidad; Parent Square; sitio web del Distrito; llamadas automatizadas del Distrito y textos, redes sociales de ARUSD.
- 3) Las solicitudes se aceptarán a través del envío del formulario de Google (Google Form, en inglés) o del envío de copias impresas.
- 4) Las solicitudes serán revisadas por los copresidentes del Comité utilizando criterios aprobados con representación adecuada para cada grupo de miembros de los sectores de la comunidad.
- 5) Los miembros seleccionados serán notificados por correo electrónico y llamada telefónica, y anunciados en la Reunión de la Mesa Directiva del **10 de diciembre de 2020**.
- 6) Las personas quienes no sean seleccionadas para el papel de líderes del Comité pueden participar en las reuniones de grupo de los miembros de los sectores de la comunidad.

¿Preguntas?



Dr. Ivan Montes

ivan.montes@arUSD.org

Camille Llanes-Fontanilla, MPA

cfontanilla@somosmayfair.org
